

REGISTRADO CDCA-486/15

Bahía Blanca, 16 de octubre del 2015

VISTO:

La propuesta de Reglamento de la Práctica Final de carrera (código 1808) para el Plan de estudios Licenciatura en Administración 2016;

CONSIDERANDO:

Que se propone incorporar junto al Reglamento de Trabajo Final de Grado CDCA-211/2015, este Reglamento que consta en el Anexo;

Que el mismo fue presentado por la Comisión Especial de Trabajo Final de Grado;

Que en la reunión del 13 de octubre de 2015 el Consejo Departamental aprobó el texto de Reglamento de la Práctica Final de carrera (código 1808);

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º) **APROBAR** el Texto Ordenado del Reglamento de la Práctica Final de la Carrera (código 1808) que consta en el Anexo único.

Artículo 2º) Establecer que el presente Reglamento será de aplicación para los alumnos pertenecientes a los planes de estudios 1994 ó 2010, considerando la PFC en sus modalidades 1 a 4 como equivalente al Trabajo Final de Grado (código 1940).

ANEXO UNICO

**Reglamento de la Práctica Final de la Carrera (PFC- código 1808) -
Licenciatura en Administración**

Art. 1: Para la obtención del título que acredite sus estudios, el alumno de la Licenciatura en Administración debe realizar un mínimo de 100 horas de actividades integradoras de los conocimientos adquiridos durante su carrera. Para cumplir con la exigencia de la PFC se prevén cinco opciones según se indica:

1. Que la práctica se desarrolle en organizaciones sin asignación estímulo y por lo tanto fuera del régimen de pasantías educativas. Se requerirá que estos organismos, sean públicos o privados, firmen un convenio marco con la Universidad a tal fin. Además deberán acordar un convenio específico para cada alumno. Ambos convenios deberán estar suscriptos en forma previa a la presentación de la Propuesta de PFC descrita en el Art. 4.

2. Que la práctica se desarrolle en organizaciones contemplando asignación estímulo y por lo tanto enmarcada en el régimen de pasantías educativas (Ley Nacional 26.427).

3. Que el alumno acredite otro tipo de actividad realizada que a criterio de la Comisión



de PFC sea equivalente a la práctica profesional que el plan requiere. A título de ejemplo pueden citarse: desarrollo de actividades laborales bajo relación de dependencia en entidades privadas o públicas; contratos temporales, u otras actividades de características similares.

4. Que el alumno sea beneficiario de una beca cuyo plan de trabajo considere la aplicación de conocimientos obtenidos en la carrera

5. Presentar un Trabajo Final de Grado que ponga de manifiesto el correcto manejo aplicado de sus conocimientos en administración. La temática es a elección del alumno y sobre un aspecto de interés para la disciplina, debiendo contar con el tutelaje de un Docente Universitario. En este caso se aplica el Reglamento de Trabajo Final de Grado vigente

Art. 2: En la PFC bajo las modalidades 1,2 ó 3, intervienen:

- 1) Los alumnos regulares de la Universidad, que ejecutarán la PFC.
- 2) La UNIVERSIDAD, mediante un TUTOR-DOCENTE con tareas de asesoramiento y supervisión.
- 3) La ORGANIZACIÓN, mediante un TUTOR-INSTRUCTOR, con tareas de supervisión y evaluación.

Art. 3: En la PFC bajo modalidad 4 intervienen:

- 1) Los alumnos regulares de la Universidad, que ejecutarán la PFC.
- 2) La UNIVERSIDAD, mediante un TUTOR-DOCENTE (el director de la beca), con tareas de asesoramiento y supervisión, de acuerdo al reglamento propio de la beca.

Art. 4: El alumno estará en condiciones de presentar la propuesta de la modalidad de PFC elegida después de aprobar la asignatura número 24 (excluidos Talleres y Seminarios).

A fines de iniciar su PFC el alumno debe presentar la Planilla de Inscripción en el Departamento de Ciencias de la Administración (DCA) (Anexo I), especificando un plan de trabajo a desarrollar y el nombre del Tutor-Instructor designado por la organización (si correspondiera) y el nombre del Tutor- Docente.

Art. 5: Al finalizar la PFC bajo las modalidades 1, 2 ó 3 el alumno deberá presentar a la Comisión de PFC:

- Planilla de Evaluación A (Anexo II): esta planilla es una carátula del informe que debe ser evaluado por el Tutor-Docente. El informe debe contener además la firma del Tutor-Instructor (si correspondiese).
- Planilla de Evaluación B (Anexo III): esta planilla debe ser completada por el Tutor-Instructor y visado por el Tutor-Docente.

Los alumnos que opten por la modalidad 4 presentarán únicamente la Planilla de Evaluación A.

Para presentar los formularios descriptos precedentemente a la Comisión de PFC, el alumno deberá tener aprobadas todas las asignaturas de la carrera.

Art. 6: El alumno no deberá poseer vínculo familiar (de consanguinidad o afinidad) de primer o segundo grado con los propietarios y/o directivos principales de la organización en la cual se realizará la PFC bajo las modalidades 1, 2 ó 3. Tampoco podrá realizarse la PFC bajo estas

modalidades en emprendimientos propios del alumno. Si puede llevarse a cabo el TFG (modalidad 5 de la PFC) en organizaciones con estas características.

Art. 7: Podrán desempeñarse como Tutores- Docentes de la PFC bajo las modalidades 1 a 3 todos los docentes del Departamento de Ciencias de la Administración que revistan un cargo de Ayudante de Docencia A o cargo superior, con una antigüedad mínima de un año. El Tutor-Docente no deberá tener vínculo familiar (de consanguinidad o afinidad) de primer o segundo grado con el alumno a supervisar.

Art. 8: El Tutor-Docente deberá solicitar la habilitación de una mesa de examen una vez dado el visto bueno de la Comisión de PFC. La nota de calificación del informe final de la PFC será "Aprobado" o "Desaprobado". Si el Tutor-Docente no revistiese la categoría de Profesor, el Secretario Académico del DCA será el Profesor Responsable de la mesa de examen correspondiente.

Art. 9: Para los alumnos inscriptos en los planes de estudios 1994 ó 2010 se considerará la PFC en sus modalidades 1 a 4 como equivalente al Trabajo Final de Grado (código 1940).



Cr. Carlos Alberto FERREIRA
Secretario Académico
Dpto. Ciencias de la Administración



Mg (Cra) REGINA DURAN
Directora Decana
Dpto. Ciencias de la Administración



**ANEXO I: Planilla de Inscripción
PRACTICA FINAL DE CARRERA**

Apellido/s y Nombre/s del Alumno: _____

N° de LU: _____

E-mail: _____

Modalidad de la PFC: 1(PPS) 2(Pasantía) 3(Experiencia laboral)¹ 4(Beca)²

Lugar donde se llevará a cabo la PFC: _____

Convenio Marco de PFC Organización/UNS³ Expte N°: _____ **Convenio específico N°:** 3

Apellido/s y Nombre/s del Tutor-Instructor ⁴: _____

Cargo del Tutor- Instructor ⁴: _____

Apellido/s y Nombre/s del Tutor-docente: _____

E-mail: _____

Régimen de actividades:

Fecha de Inicio: ____/____/____

Fecha de finalización: ____/____/____

Horario: _____

Días de la semana: _____

**TEMA A DESARROLLAR
EN LA PFC:**

PLAN DE TRABAJO (presentar un resumen de no más de 300 palabras en hoja adjunta firmada por el alumno y los tutores)

El alumno que suscribe esta planilla declara bajo juramento:

- Que se encuentra en condiciones de iniciar la PFC y es alumno regular de la UNS.
- Que no posee vínculo familiar de primer o segundo grado con los propietarios y/o directivos principales de la organización en la cual se realizará la PFC.

Bahía Blanca, de de

Firma del alumno

Firma del Tutor-Instructor⁴

Firma del Tutor-Docente

¹ En caso de optar por la modalidad 3 bajo el marco de un trabajo en relación de dependencia, adjuntar a esta planilla la documentación respaldatoria (certificado de trabajo o copia de contrato).

² En caso de optar por la modalidad 4 adjuntar la resolución de asignación de la beca.

³ Completar solo en caso de optar por las modalidades 1 ó 2.

⁴ Completar solo en caso de optar por las modalidades 1, 2 ó 3.

Observación: en caso de contar con una Propuesta de TFG aprobada, adjuntar la Nota de baja de Propuesta de TFG.



ANEXO II: Planilla de Evaluación A
(A ser completada por el alumno con el visado de ambos tutores)
PRACTICA FINAL DE CARRERA

Apellido/s y Nombre/s del Alumno: _____

E-mail: _____ N° de LU: _____

Lugar donde se llevó a cabo la PFC:

Apellido/s y Nombre/s del Tutor- Docente:

E-mail del Tutor-Docente: _____

Apellido/s y Nombre/s del Tutor- Instructor: ¹ _____

Fecha de Inicio: ___ / ___ / ____

Fecha de finalización: ___ / ___ / ____

TEMA DESARROLLADO

INFORME FINAL

El informe debe contener un mínimo de 2500 palabras y será adjuntado en hojas A4 adicionales a la presente, firmadas por el alumno y los tutores.

Contenido sugerido del informe:

- Objetivos del plan de trabajo,
- funciones específicas desarrolladas (por ejemplo: proyecciones financieras, estudio de mercado, análisis de sistemas, diseño de puestos de trabajo, entre otros);
- campos de conocimiento aplicados (logística, finanzas, marketing, etc),
- descripción de conocimientos prácticos y otras habilidades adquiridas durante el desarrollo de la PFC, asistencia a cursos de capacitación,
- participación en grupos de trabajos interdisciplinarios,
- aspectos positivos que desee resaltar de esta experiencia (por ejemplo: científico, académico, profesional, cultural; etc.).

N° de hojas adicionales: _____

El alumno que suscribe esta planilla declara bajo juramento haber aprobado todas las materias, incluidos Talleres, Laboratorios, Seminarios, Pruebas de Suficiencias, siendo la PFC la última tarea de la carrera; habiendo aprobado la asignatura el día, manteniendo en consecuencia su condición de alumno regular.

Bahía Blanca, de de

Firma del alumno

Firma del Tutor-Instructor¹

Firma del Tutor-Docente

¹ Si correspondiese.



ANEXO III: Planilla de Evaluación B
(A ser completada por el Tutor-Instructor)
PRACTICA FINAL DE CARRERA

Apellido/s y Nombre/s del Alumno: _____

E-mail: _____ N° de LU: _____

Apellido/s y Nombre/s del Tutor- Instructor: _____

Cargo del Tutor-Instructor: _____

Organización: _____

Evalúe el desempeño del alumno en los siguientes puntos:

	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
Asistencia	<input type="checkbox"/>				
Dedicación	<input type="checkbox"/>				
Cumplimiento del Plan de Trabajo	<input type="checkbox"/>				
Desempeño	<input type="checkbox"/>				
Otros	<input type="checkbox"/>				

Observaciones:

Firma del Tutor-Instructor

Firma y comentarios del Tutor-Docente de la PFC:



ANEXO IV: NOTA DE BAJA DE PROPUESTA DE TRABAJO FINAL DE GRADO
(A ser presentada por el alumno con el aval del Tutor)
PRACTICA FINAL DE CARRERA

Notifico mi voluntad de dar de baja mi propuesta de Trabajo Final de Grado, titulada
"....."
.....
.....", que fuera presentada bajo la tutoría de (Nombre del
docente).....

Bahía Blanca, de de 20.....

Nombre y Apellido del alumno:

N° de documento universitario:

Domicilio:

Tel.:

e-mail:

Firma y aclaración del alumno

Firma y aclaración del Tutor

Bahía Blanca, de de

Observación: Adjuntar la planilla de Inscripción a la PFC modalidades 1 a 4.